



28 de abril de 2021  
**Circular R-27-2021**

Señoras y señores:  
Vicerrectoras (es)  
Decanas (os) de Facultad  
Decano del Sistema de Estudios de Posgrado  
Directoras (es) de Escuelas  
Directoras (es) de Sedes y Recintos Universitarios  
Directoras (es) de Centros e Institutos de Investigación y Estaciones Experimentales  
Directoras (es) de Programas de Posgrados  
Jefaturas de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

La presente circular es en adición al oficio R-2704-2021, mediante el cual se convoca a Consejo de Rectoría Ampliado con el fin de discutir pautas de la formulación del Plan Presupuesto 2022.

Con el fin de que cada Unidad Académica pueda implementar lo que se acuerde durante esta sesión, se comunica que el plazo para la formulación del Plan Presupuesto 2022 de cada Unidad se amplía hasta el viernes 7 de mayo de 2021.

En el caso de aquellas Unidades que ya lo hayan presentado, se dará igualmente la oportunidad de volver a hacerlo en la fecha indicada.

Atentamente,

UCR  Firmado digitalmente

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta  
Rector

MBG

C: Consejo Universitario  
Oficina de Recursos Humanos  
Archivo



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA